

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
-
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

PARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

TELEGRÁFICO:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Riqueza olivarera y el proyecto de Reforma Agraria

El símbolo de paz y fuente de riqueza, ha merecido, en concepto de la Comisión parlamentaria de los 21, no el trato de favor que tiene derecho, sino el de castigo, emperando su destino restringiendo a la mitad la riqueza que como reservable al poseedor agrario, primero, aquel inicial, del que se dijo que no tenía derecho conocido; después, el avanzado a las Cortes por el señor Alcaza Zamora, que calificamos como mejor meditado y más acertado, y por último el decreto aprobado en la "Gaceta" del día 5 de noviembre. En los tres documentos se trataban 200 hectáreas como tope de expropiación, límite que sirve de base para requerir una información pública y que después, sin distinción posible y sin que pudiese explicarse, fué reducido a la mitad por la indicada Comisión parlamentaria, que suprimió además las excepciones que por varios motivos debían aconsejarse que se tuviesen en cuenta los ministros que aprobaron el proyecto. No sospechamos que la desconsideración haya tenido origen en ninguna de las imprecisiones recibidas.

Algunos contraernos exclusivamente a señalar la injusticia, no prememoria, pero sí efectiva, que se comete con esa riqueza olivarera, que es esfuerzo propio, y a pesar de obstáculos y del intrusismo, ha sido en España a representar el 10 por 100 de aceite de oliva que se produce en el mundo; porcentaje que eleva fabulosamente en un período de menos de diez años, si se le concede al olivarero español el derecho a colaborar en el desenvolvimiento de la economía de España.

Los proyectos de reforma agraria debieran nunca comprenderse campos de olivar, o por lo menos hacer la distinción de señalar un tipo tan elevado, que solo en casos excepcionales, que en España muy pocos, pudieran alcanzarse efectos de la expropiación. Por ejemplo: las 100 hectáreas de viña nominales para Andalucía, y esas para la Mancha.

En Italia, muy cerca de Asia, hemos visto una finca, tal vez la mejor cultivada de aquel territorio, con una extensión de mil hectáreas, y el protectorado francés de Túnez, otra de cinco mil. Las dos naciones indicadas protegen de una manera directa y decidida las plantaciones nuevas de olivos y el mejoramiento de las ya existentes, y lo convencional, por que producen un aceite exportable que les entra dinero para compensar ventajosamente que por necesidad tiene que sa-

teras se amoldó su importancia a la para construir nuestras fábricas acei extensión de los campos de olivar con que contaba el propietario, y que al reducirse ahora a 100 hectáreas, sobrarán motores, moledores y prensas, para dedicarlos a extraer el aceite de todo el cacahuet que pueda producirse en la China; a menos que sigan los olivicultores el camino indicado por los fabricantes de aceites de semillas, que piden, o libertad de introducción de las primeras materias o el valor de sus fábricas (que creemos son 33) que dicen asciende a CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS, y el valor de los productos que podían en su caso trabajar a grifo abierto, estimado en DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS; y esos imaginarios millones juntos, son un grano de anís comparado con lo que valdría el destroz efectivo de la reforma agraria en la riqueza aceitera, si se sostiene el límite de las 100 hectáreas.

En el territorio español existen hoy muchos miles de hectáreas en las que se han hecho nuevas plantaciones, que empiezan, unas a dar fruto y otras que están en los primeros ramos de crecimiento. Todas disfrutan de la exención tributaria que por veinte años le concede la ley. Su líquido imponible puede ser el de tierra montuosa o el de terreno calmo de poca valoración, y no obstante, esos predios, con olivitos pequeños, representan una virtud y un sacrificio que no pueden ser comprendidos más que por aquellos agricultores que experimentaron el goce de crear riqueza a fuerza de acumular recursos y prodigar cuidados.

Ningún cultivo conocido existe que despierte el interés de la plantación y crianza de olivar nuevo. Desde que se hacen los hoyos hasta que las posturas llegan a plena producción (lo más pronto a los 20 años) el dueño de la finca suele visitarla diariamente, sin escatimar la vigilancia, hasta tal punto, que conoce los menores detalles de cada árbol.

Las fincas de olivar están dotadas de espléndidos caseríos donde sus dueños pasan temporadas larguissimas; y las que tienen molino o fábrica fuera de la demarcación, es por que le obligan las vías de comunicación y la necesidad de tener facilidades para emplear la energía eléctrica. En el avance del señor Alcalá Zamora, se exceptuaban las fincas con molino, que debían serlo todas las que lo tengan dentro o fuera, por que para el caso de estar acopladas a una industria, es indiferente.

Creemos con toda sinceridad que la misma Comisión parlamentaria pondrá remedio a estos defectos de tanto bullo, como son el de fijar solo 100 hectáreas para que pueda tenerlas el propietario, y el de considerar expropiables los plantíos de olivar que estén todavía en poder de la persona que los plantó y los erió. Sería inicuo, y hasta inhumano, el que no se estimaran exceptuados.

Suplicamos a los diputados de la República, que tengan respeto al trabajo acumulado, si quieren que haya iniciativas y riqueza en España.

Antonio Zurita

El DIARIO DE CORDOBA teniendo en cuenta la importancia excepcional del proyecto de Reforma Agraria, inserta cuantos artículos en pro o en contra del mismo se le remitan por corporaciones, entidades y personas cordobesas, sin que por esto se deba suponer que el periódico se hace solidario de las opiniones expuestas en tales escritos.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha puesto su cargo a disposición del Gobierno

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas, que al conocer la sustitución del señor Maura en el Ministerio de la Gobernación, dirigió un telegrama, poniendo su cargo a disposición del Gobierno, por si estimaba necesario sustituirlo.

El señor Valera recibió ayer un atento despacho del nuevo ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, rogándole, que por patriotismo continuase en su puesto, pues el Gobierno estaba muy satisfecho de sus servicios.

También recibió otro telegrama muy afectuoso del señor Maura despidiéndose de él y agradeciéndole la colaboración que le prestó en todo momento, al par que le rogaba, que continuase al frente del Gobierno de Córdoba pues el nuevo ministro estaba en absoluto penetrado con él, y le daría todo género de facilidades para continuar su acertada gestión.

Más tarde el señor Maura conferenció por teléfono con el gobernador y le rogó que no insistiera en su dimisión.

El señor Valera le dijo que él estaba dispuesto a servir a la República, desde cualquier sitio pero que para seguir al frente del Gobierno civil de Córdoba, necesitaba contar con iguales asistencias que encontró en el señor Maura, así como el envío inmediato de los cuatro millones de pesetas aprobados por el Parlamento, para aliviar la crisis obrera en la provincia, donde hay muchos pueblos que atraviesan una situación verdaderamente angustiosa.

El señor Maura le prometió que el nuevo ministro le daría toda clase de facilidades para el mejor desempeño del cargo, y que en el Parlamento apoyaría el inmediato envío de los cuatro millones de pesetas para resolver el problema del paro obrero.

El Ayuntamiento de Córdoba, los de muchos pueblos de esta provincia y numerosas corporaciones, entidades y personas se han dirigido al Gobierno interesándole que no admita la dimisión del señor Valera Valverde.

La impresión general es que el gobernador civil de esta provincia continuará en su puesto.

La huelga de los ferroviarios andaluces

El gobernador civil, dijo ayer a los periodistas que si mañana declaran la huelga los ferroviarios andaluces, montará un servicio de vigilancia en las líneas, puestos y túneles y dará órdenes a las Guardias civiles para que dispare sin previo aviso contra las personas que traten de ejercer actos de sabotaje.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

Adhesión al señor gobernador civil

Resuelta la crisis política con la sustitución de algunos miembros del Gobierno de la República, entre ellos el señor ministro de la Gobernación, se ha temido por diversos sectores de la vida cordobesa que el dignísimo señor gobernador de esta provincia don Eduardo Valera Valverde dejara de ocupar el cargo que con general aplauso y rara discreción viene desempeñando y, a fin de evitar en lo posible este hecho, se ha cursado por varias corporaciones y entidades públicas sendos ruegos al Gobierno solicitando la confirmación de aquel en su difícil puesto.

A tal efecto la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido a los señores presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Interpretando sentimientos unánimes de gratitud de esta Cámara que me honro en presidir, por actuación meritísima, gobernador civil señor Valera, manifiesto a V. E. que es deseo de todos sus gobernados siga en el mando provincia hasta llevar a feliz término su acertada gestión en beneficio público.

Se lo rogamos encarecidamente seguros de ser atendidos en tan justa petición. Reciba nuestro respetuoso saludo. El Presidente, Juan Peinado.

SE ARRIENDA desde el día la montanera y pastos de la finca "Ballesteros" sita en esta sierra a cinco kilómetros de Córdoba. Razón, Ambrosio de Morales, 9.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer fue visitado en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos por las siguientes personas:

Don Fernando Fernández de Córdoba, don Encarnación Arroyo, don Pilar Moyano, don Francisco Berral, don Timoteo Santiago, don José Rico, don Joaquín Gutiérrez, don Pedro Narbona, don Eduardo Salcedo, don Fernando Rueda, don Francisco Álvarez, don Juan Romero, don Blas Rubio, don Vicente López, don Valentin Calderón, don Francisco Bravo, don Manuel Zurita y don Luis Delgado.

Telegramas del alcalde

El alcalde ha dirigido al Excmo. señor ministro de la Gobernación los telegramas siguientes:

"Excmo. señor ministro de la Gobernación.—Saludo respetuosamente a V. E. en nombre Ayuntamiento e interpretando los deseos de la ciudad suplico la permanencia en su cargo de gobernador civil don Eduardo Valera en bien de la República defendida en esta provincia con extraordinario acierto y dotes de mando del señor Valera.—Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde."

"Me permito rogar a V. E. no se demore entrega total edificios solicitados para alojamiento completo de la Guardia civil, Saldúdale respetuosamente, Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde."

Madrid: "Excmo. señor ministro Gobernación.—La circunstancia de la grave crisis del trabajo por la que atraviesa esta ciudad y su provincia me fuerzan a molestar a V. E. suplicándole atienda sin demora el auxilio ofrecido al digno gobernador de la provincia para conjurar tan apremiante problema. Con todo respeto le saluda, Francisco de la Cruz, alcalde."

Madrid: Presidente Consejo Ministros.—"En nombre de esta ciudad le felicito, permitiéndome suplicarle recomende como obra estricta justicia a los señores ministros de Hacienda y Gobernación el inmediato despacho del crédito absolutamente preciso para conjurar tremenda crisis de miles de obreros parados, tanto en la capital como en la provincia.—Salúdale respetuosamente, Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde."

De Quintas

El soldado Antonio Martín Gómez, perteneciente al Parque de Armamento y Reserva de Artillería de la segunda región, del reemplazo de 1913 y cupo de esta capital, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el fin de entregarle un documento de interés.

La recaudación

El día 11 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 446'80.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 881'48.

Por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 190.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.578'84.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 743'50.—Total pesetas, 4.840'62.

El día 12 se efectuó la recaudación que sigue:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 726'55.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.481'35.

Por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 55'00.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.133'92.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 226'90.

Por varios arbitrios municipales, 10'80.—Total pesetas, 4.632'92.

El día 13 se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 420'70.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.092'29.

Por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 966'25.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.564'97.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 928'70.

Por el de inquilinato, 1.148'76.

Por el de servicios de alcantarillado, 2.344'24.

Por el de toldos, cortinas, balcones y miradores, 319'00.

Por el de escarapates, muestras, letreros y anuncios, 445'00.

Por varios arbitrios e ingresos municipales, 322'40.

Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 1.546'19.

Por incremento de valor de los terrenos, 124'71.—Total, 12.223'24.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO UN PROYECTO DE LEY PARA EL INMEDIATO REINGRESO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE FUERON DECLARADOS CESANTES POR LA DICTADURA. EL GOBIERNO ESTA PREPARADO Y HA TOMADO MEDIDAS MUY SERVAS PARA REPRIMIR CUALQUIER INTENTO DE PERTURBACION SOCIAL O POLITICA. UNA VISITA DEL NUNCIO AL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO. HA SIDO NOMBRADO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA EL SEÑOR RAMOS. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SE IMPONDRÁ EL MAYOR SILENCIO EN SU ACTUACION. OTRAS NOTICIAS

Madrid

ALCALA ZAMORA HACE ENTREGA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO AL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO

A las diez y media de la mañana acudieron a la Presidencia del Consejo los señores Alcalá Zamora y Azaña para dar el primero al segundo posesión del cargo.

El acto fue de una gran sencillez. No hubo discursos.

El señor Alcalá Zamora se limitó a entregar al señor Azaña las llaves de los despachos, todos los documentos y el Estatuto vasco.

Solamente asistieron el subsecretario dimisionario señor Sánchez Guerra y el sustituto señor Ramos.

Terminado el acto de la toma de posesión el personal de la Presidencia acompañó hasta la calle al señor Alcalá Zamora haciéndole objeto de una entusiasta despedida.

El señor Azaña se dirigió después al ministerio de la Guerra para despachar varios asuntos.

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El de Comunicaciones que fue el primero en llegar manifestó que el Consejo sería eminentemente político y que después se tratarían algunos asuntos de trámite.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba un proyecto de ley que una vez aprobado por sus compañeros sometería a las Cortes y por el cual todos los funcionarios del Estado que declaró cesante la Dictadura serían reingresados a sus puestos ocupando los que les corresponden en los respectivos escalafones.

La medida tendrá carácter general y se aplicará seguidamente.

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad en toda España.

Al tomar el ascensor el señor Casares Quiroga se cruzó con el general Luque que le felicitó por su nombramiento para ministro de la Gobernación.

—Unicamente lo siento por que el nuevo cargo tendrá mucho más trabajo—le dijo.

—No lo crea. Yo soy un hombre de trabajo. El Ministerio de Marina tenía todas mis simpatías y siento mucho abandonarlo.

Ahora en mi nuevo cargo me impondrá el mayor silencio. Es decir, que haré igual que hacia en el ministerio de Marina, donde me encontraba muy a gusto bajo el silencio de las aguas. Este silencio es preciso mantenerlo a toda costa.

El jefe del Gobierno no hizo manifestación alguna a su llegada al Consejo.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba el nombramiento de delegados de Bellas Artes y

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

unos decretos de personal con motivo de la corrida de escalas.

Los demás ministros nada dijeron al llegar a la Presidencia.

EL MINISTRO DE ESTADO ABANDONA EL CONSEJO

A la una de la tarde abandonó la reunión el ministro de Estado.

Manifestó el señor Lerroux a los periodistas que marchaba para resolver un asunto familiar.

Añadió que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el momento político.

Nos hemos ocupado también de la adaptación al capítulo 24 de la Constitución de todo cuanto se refera al presupuesto del culto y clero.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá declaración ministerial? —No lo creo necesario, toda vez que la crisis se ha tramitado y resuelto a la vista de todo el mundo.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que marchaba al ministerio de Marina para dar posesión al señor Giralt.

El ministro de Justicia dió cuenta de haberse tomado varios acuerdos relacionados con la dotación del clero.

—Hemos examinado también el problema social y político quedando perfectamente enterado el Gobierno del curso que sigue, así como de que ciertos elementos agitadores consideraban la situación como una cisura por donde podían atacar al Gobierno.

No hay cuidado de que pase nada por que hemos tomado todas las medidas para evitarlo y si fuera preciso intervendríamos con la mayor energía.

—¿Y de la provisión de altos cargos? —De ese asunto nada hemos resuelto todavía. Unicamente ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Ramos.

Con respecto a los altos cargos de Gobernación hemos acordado que el presidente, de acuerdo con el ministro, resuelvan los nombramientos.

—¿Volverá el señor Valdecasas a la Dirección del Timbre? —Yo nada sé de ese asunto.

El ministro de Fomento manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de la entrevista celebrada con el comité directivo del sindicato ferroviario y se acordó celebrar un Consejo especial para tratar del aumento de sueldos al personal de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción Pública dijo que en la nota oficiosa se contenían todos los acuerdos del Gobierno incluso los de carácter político.

Don Marcelino preguntó a los periodistas: —¿Qué efecto ha causado en el público la solución de la crisis? —Muy bueno, y sobre todo la tramitación y resolución en el Parlamento, pero desde luego lo que ha producido enorme sensación ha sido el discurso del señor Azaña, como jefe del Gobierno.

—Pues digan ustedes que el discurso se convertirá en fórmula y se aplicará rápidamente.

—¿Han tratado ustedes de eso en el Consejo? —Sí, hemos hablado algo de ello.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las dimisiones del subsecretario y del director general de Administración Local.

EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el Nuncio de S. S.

En la puerta se cruzó con los ministros de Instrucción Pública, Co-

VIDA DE TROTSKY

vez cause un poco de extrañeza... lectura del voluminoso libro... Y tal vez también será para...

EXTRAVAGANCIAS DE MILLONARIOS

Las modernas tendencias niveladoras... Las modernas tendencias niveladoras, temibles por las perturbaciones...

DE LA PROVINCIA

Los efectos del vino... El vecino de Villanueva del Duque Cipriano Noguera Fernández...

De Instrucción Pública

Resultado de un cursillo... El Tribunal calificador de los cursillos de selección para los opositores...

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS... Del Consejo de ministros celebrado por la mañana en la Presidencia...

CONGRESO

La sesión del Congreso comienza a las cuatro y media de la tarde... En la Cámara hay menos concurrencia que en los días anteriores...

El señor González López, director de Administración Local

Ha sido designado director de Administración Local el diputado señor González López... El director de Navegación y Pesca...

EL PROGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE CONDENSA EN DOS PALABRAS: AUSTERIDAD Y ORDEN

“La Voz” publica una entrevista celebrada con el señor Casares Quiroga... Preguntado acerca de su programa contestó que era muy sencillo...

El alto comisario

En breve llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer para conferenciar con el Gobierno... El director de Navegación y Pesca...

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 43'95... Libras, máximo 44'00...

Habrá libertad, pero siempre dentro de las leyes de la República... Terminó diciendo que las multas de cinco mil pesetas impuestas a los periódicos “Euzkadi” y “Noticiero Bilbaino”...

Provincias

ZARAGOZA... La tercera corrida de feria Zaragoza. Con un lleno completo se ha celebrado la tercera corrida de feria...

ALMANAQUE

OBISPADO DE CORDOBA para el año 1932 DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DEL “DIARIO DE CORDOBA”

CORDOBESSES

SONETOS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO De venta en la Librería Luque y en la Administración del “Diario de Córdoba” Precio: 5 pesetas

QUINTO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON DIEGO JORNADO E ICARDO QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1926...

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA ESTRELLA CORDOBA ROMAN QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1929...

JOSE ANGEL ANON GARCIA FABRICA DE PASTAS PARA SOPA 10 de Octubre, 10. Teléfono núm. 1745 CORDOBA

La crítica y sus cultivadores

Emiliano M. Aguilera

Entre los que cultivan la crítica de Arte, Emiliano M. Aguilera ocupa uno de los puestos más destacados. A pesar de su juventud, por que Aguilera, que es también un periodista histórico que dirigió a los veinte años una interesante revista socialista, sufriendo persecuciones y procesos, es el crítico más joven de los que ejercen la crítica con solvencia y autoridad. Y recientemente, el Círculo de Bellas Artes ha querido reconocer esos méritos de Emiliano M. Aguilera—crítico culto, sensible, severo por que puede serlo, de cuidado estilo literario—otorgándole el "Premio de Literatura" que acababa de instituir.

En su biblioteca—una amplia habitación cuyas paredes recorre una estantería llena de libros y en la que figuran cuadros, esculturas, agudezas y estampas de ilustres artistas—hemos hablado Aguilera y yo más de una hora sobre diversos temas relacionados con el Arte. Aguilera ha contestado a mis preguntas sin economizar juicios y palabras y por eso, al redactar estas líneas, pienso que con ellas solo puedo ofrecer un reflejo muy ligero de nuestra conversación.

A mis requerimientos, el crítico de "El Socialista" opinó sobre el arte contemporáneo:

—El Arte de hoy es muy interesante. Los artistas contemporáneos sienten infinita de inquietudes y estas producen, indudablemente, cosas nuevas, auténticamente nuevas, muy expresivas y muy gratas. Pero creo que no corresponde a los artistas que hacen tales cosas el mérito que supone la concepción de las mismas. Esos artistas leen mucho, filosofan más, por sugestión de esas lecturas, y luego crean, influidos por ellas. Y por otra parte, sobre la mayor parte de los artistas pesan las civilizaciones pretéritas, pesa el Arte del pasado. Y es curioso observar con qué petulancia, con qué jactanciosamente creen muchos que hacen obras originales cuando en realidad no son sino reflejos de otras obras de Arte; de un Arte primitivo, del Arte

que hacían algunos pueblos orientales y del Arte de los pueblos precolombianos.

—¿Su posición ante... los ismos?

—Ya lo conoce usted. De respeto y de comprensión. No soy yo de los que donostan de... "los ismos", como usted dice; pero, precisamente por respetarlos y por comprenderlos no he podido por menos de combatir muchas supercherías y de descubrir a muchos impotentes que, sin poder hacer más, cultivan los "ismos" subrepticamente. Y esto me ha proporcionado entre algunos fama de crítico que no transige con esos alardes de modernidad, enemigo del vanguardismo. Ello no es cierto. He escrito muchos artículos entusiastas al comentar el vanguardismo, y sin ir más lejos, de Picasso he dicho lo más halagüeño que haya podido decirse. Ahora bien; hay una cosa que me repugna de todos los cultivadores de los "ismos" y entre esos cultivadores no hago distinciones. Me refiero a su sectarismo y a su falta de respeto. Son estupidamente iconoclastas y hablan de casi todo lo hecho por otros, por los que no comparten ni podían compartir sus ideas, con un desprecio inconcebible e irritante. Por eso, al ver entrar en el Museo de Arte Moderno como director del mismo a un crítico tan afecto a estas gentes como es don Juan de la Encina he temblado. He temblado por tener muchos atentados. Y consiente que la dirección anterior, desarrollada por Benlliure tampoco me satisfacía y hasta en una ocasión invité a dimitir al gran escultor, que como todos los artistas, por sus ideas, por sus apasionamientos y sus prejuicios, están incapacitados para dirigir Museos.

—¿Qué misión estima que corresponde a ustedes, a los críticos?

—La de vulgarizar los valores artísticos; la de hacerlos comprender; la de hacerlos asequibles al público.

SE ARRIENDA un piso bajo Gran Capitán núm. 36. Razón en la misma casa, pral, dcha.

ARRENDAMIENTO DE CHALET Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

SE VENDE un aparato taxímetro en la calle Rodríguez Marín, núm. 6. Para verlo, de 4 a 7.

CORONAS de flores artificiales, se venden dos, en la calle Cabezas, núm. 16.

SE VENDE una casa en Alcolea calle Carretera, núm. 45, con el rótulo "Aqui es" propia para establecimiento. Para tratar, en la misma casa.

SE DESEAN dos huéspedes en familia, en la calle José Rey, núm. 3.

Para ello hacen falta cualidades excepcionales. Los críticos para poder realizar esta, nuestra misión, precisamos ser hombres sensibles y cultos y tener aptitudes docentes. Quien no sea así, no sirve para crítico.

—De usted se dice que ejerce la crítica con severidad. Se dice más. Se asegura que es usted el crítico más severo de los que escriben en los diarios madrileños. ¿Usted qué opina de esto?

Aguilera rió francamente y me contestó:

—Creo que ejerzo la crítica con justicia. Ni severa ni benevolente. Con justicia. Lo que pasa es que dada la manera de proceder de algunos compañeros, yo resulto severo. Y es porque yo no uso el adjetivo sin examinar las obras. Yo las examino, explico el examen y después echo mano del adjetivo, que así usado no suele convertirse en diframbo. ¿Compende? Y con la gente joven, más concretamente con los que empiezan no soy tan poco benevolente. Sigo siendo justo. Y es que ¡pueden perjudicarse tanto la benevolencia!

Al advenimiento de la República se habló de Aguilera como candidato a la Dirección General de Bellas Artes. Yo se lo recordé y al recordárselo hubo de preguntarme sobre lo que haría en ese puesto y lo que opinaba acerca de lo que se hace. Aguilera, en este punto, no dejó de ser explícito.

—Mire, hasta hace poco yo he rehusado hablar de esto; pero ahora, no. Yo no he de ocultarle ni que ese puesto me interesa ni el juicio que me merece lo que hace en él el señor Orueta. Concedi, naturalmente, un crédito de confianza al actual director de Bellas Artes.

SE VENDE un aparato taxímetro en la calle Rodríguez Marín, núm. 6. Para verlo, de 4 a 7.

CORONAS de flores artificiales, se venden dos, en la calle Cabezas, núm. 16.

SE VENDE una casa en Alcolea calle Carretera, núm. 45, con el rótulo "Aqui es" propia para establecimiento. Para tratar, en la misma casa.

SE DESEAN dos huéspedes en familia, en la calle José Rey, núm. 3.

rector de Bellas Artes. Ese crédito está agotado y ante su agotamiento he de manifestarle que se ha hecho muy poco. Apenas si se ha conseguido el evitar que salgan de España las obras de arte y apenas si se ha logrado que la Iglesia disponga libremente de sus bienes artísticos. Y además se han hecho unos nombramientos que en su mayoría yo recuso. Y esto no debe ser. Por eso yo aceptaría hoy ese cargo, que no soy persona que se avenga a contemplar con los brazos cruzados una gestión tan desdichada. Y si fuera a la Dirección iría con algo esencial que no llevó el señor Orueta: un plan. Un plan sistematizado, elaborado con método. Un plan cuya realización resultase costosa; pero eficaz y necesario. Un plan que comprendiera desde la calificación jurídica de los bienes de la Iglesia antes aludido, que es indispensable y primordial y que aún está por hacer hasta el nombramiento de personal subalterno de los Museos, pasando por la dirección de éstos, las exposiciones nacionales y la enseñanza oficial de Bellas Artes, que precisa de ciertas innovaciones, sobre todo en las Escuelas de Artes y Oficios.

Siguimos hablando, Aguilera fue concretando sus planes, las aspiraciones que siente a favor de las Bellas Artes de España. Y escuchándole, yo llegué a la conclusión de que la gestión de Aguilera en la Dirección General de Bellas Artes sería ejemplar.

José María Palma. Madrid. (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Galo, ab.—Mañana, Santa Eduvigis, viuda.

Jubileo circular Hoy, en el Convento de Santa Ana, en sufragio de don Rafael Barrios Enriquez y de sus padres.—Mañana, en el mismo Convento.

En San Agustín Mes del Rosario.—Desde el 1 de Octubre hasta el 1 de Noviembre inclusive, ejercicio solemne del Mes del Rosario.

Hoy, séptimo acto de la solemne novena dedicada a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, cánticos, sermón, salve y reserva. Predicará los sermones de la novena el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

PERDIDA. De una medalla de oro con inscripción "J. L. 4-8 1926", desde la calle Marroquies, 1 a la cervetería de Benel, calle Sevilla. Pueden entregarla Manuel Rodríguez, calle Marroquies número 1.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo exterior en el Paseo de la Victoria, núm. 61, completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Braulio Laportilla, 4, pral. izqda.

COMER BIEN Y BARATO. Unicamente lo conseguireis siendo clientes de la casa PRODUCTOS AGRO. PRODUCTOS AGRO. CARBONELL Y MORAND, 6 (antes Casa Central). TELEFONO 1-2-1-3. CORDOBA. SERVICIO A DOMICILIO.

HERNIADO. JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA. Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAQUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desahogo de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sea de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo. NUESTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan solo que lleve aparato, pues tan diminuta el ligramo mecano-científico sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos, movimientos por arriesgados y difíciles que sean. Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evencraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO". A todos los HERNIADOS interesa saber. Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en: CORDOBA, GRATIS por 7 horas el DOMINGO, 18 de Octubre en el HOTEL SIMON, de 9 a 1 y de 2 a 5. AVISO IMPORTANTE. Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: Jaén, el sábado 17 Octubre, Hotel Rosario. Puente Genil, el lunes 19 Octubre, Hotel Cervantes. Málaga, el martes, 20 Octubre, Hotel Inglés, (Antes Simón). CASA CENTRAL. Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Salvación del Herniado.— Aragón, 27 entresuelo segunda. (Frente Apeadero P. Gracia) Teléfono, 76850. Barcelona.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. BOLSA DE LA PROPIEDAD. CASAS EN VENTA. Toril, 16. Espejo, 1. Cardenal Toledo, 11. Pedro Muñoz, 2. Plaza de Jerónimo Páez, 10. ARRENDAMIENTOS. Huerta Camila, sin número, dos pisos altos. Jardines de la Agricultura (carretera de Trassiera), letra G, piso exterior amplio y con toda clase de servicios, 95 pesetas. García Hernández, 35, completa o por pisos, amplia y con toda clase de servicios, 200 pesetas. García Hernández, 35 duplicado, casa completa, 75 pesetas. Reyes Católicos, 11, esquina a Doce de Octubre, tres portales para industria. Teniente Carbonell, 8, piso principal. Plaza de Jerónimo Páez, 10, cochera con vivienda, 50 pesetas. San Fernando, 120, dos pisos altos. Badajoz, 8 duplicado, piso bajo. Reyes Católicos, 18 piso primero amplio y al exterior, 150 pesetas. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2. SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón en la Granja Royal, Málaga, 7. SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, en los altos de la Conflitería de La Perla. Para verlo y razón, en la portería de la misma casa. DESDE el día se arriendan dos casas independientes en la línea "Villa Dolores". También un local en Fermín Galán, 24. Razón en María Cristina, 9. ARRIENDO piso independiente, siete habitaciones. Vendo puertas y cajones de ocasión. Paseo de la Victoria, 8. SE ALQUILA en 75 pesetas, piso bajo, amplio y ventilado con cocina, retrete y pila dentro del mismo e instalación de agua. Cea, 16. Para verlo, de diez a una. PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS PLAZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (24) LOS GASTADORES NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FENIMORE COOPER VERSION CASTELLANA —Yo me encargo de curarle, Ricardo, poniéndole a él mismo a satisfacer su gusto. Esta es la persona que yo vengo a buscar aquí. Acérquemonos a los tiradores. XV El juez Temple tomó el brazo de su hija, lo pasó por bajo del suyo, y se dirigió hacia el sitio donde el joven cazador, apoyado sobre su carabina, contemplaba el pavo tendido a sus pies. Media de Cuero y Mohican estaban junto a él. Los demás estaban ocupados en discutir acaloradamente las condiciones de una partida suplementaria. —Yo os he faltado gravemente, señor Edwards—dijo Marmaduke y se interrumpió para dejar pasar la sorpresa que había causado al joven cazador esta introducción. Luego que el extremecimiento in-

voluntario de Olivier desapareció, el juez prosiguió: —Felizmente está en mi mano indemnizarle. El señor Ricardo Jones, mi primo y secretario, acaba de ser llamado a desempeñar funciones que me privarán en lo sucesivo de los socorros de su pluma. Tus maneras revelan una buena educación, y tu hombrío te impedirá entregarte a penosos trabajos. Marmaduke, que siempre que se exaltaba, volvía a caer en el lenguaje de los "quákeros", siguió con calor: —Mi joven amigo, mis puertas están francas para ti; en este nuevo país, donde nada puede intentar la concupiscencia de los mal intencionados, nosotros no abrigamos sospechas. Tengo confianza en ti, hazte mi servidor, al menos por algún tiempo, y acepta una conveniente retribución. Nada había en las maneras ni en la oferta del juez que pudiese justificar la repugnancia, diremos más, el disgusto con que Olivier oía este discurso; pero después de haber hecho un perezooso esfuerzo para dominarse, respondió: —Yo os vuelvo de buena gana, señor, los servicios de esta naturaleza, y no trato de disimular que mi penuria es extremada; pero temería que mis nuevos deberes me hiciesen descaudar demasiado negocios más importantes todavía; debo, pues, rehusar vuestra oferta, y vivir como antes, del producto de mi caza. Ricardo murmuró al oído de su prima: —¿Veis la repugnancia natural de estos de sangre mezclada, para dejar el estado salvaje? Su afición a la vida errante es insuperable. —Tu existencia es precaria,—replicó Marmaduke sin haber oído las observaciones del jerif,—el porvenir es para ti más sombrío que el presente. Créeme, mi joven amigo, yo tengo experiencia y puedo asegurarte que la vida desordenada de los cazadores, es a la vez perjudicial a los intereses materiales y propia para perjudicar la salud. —¿Un momento!—interrumpió Media de Cuero que hasta entonces había estado separado. Llevar a Olivier a vuestra casa, pero decirle la verdad. Hace cuarenta años que habito los montes y he pasado cincuenta seguidos sin ver un demente, y os ruego me digáis si hay un hombre en sus sesenta y ocho años que gane su vida más honradamente y con más felicidad, a pesar de vuestras mejoras y de vuestras leyes sobre la caza. —¿Tú eres una excepción, Media de Cuero,—replicó Marmaduke con una sonrisa de benevolencia,—por

que tú eres superior a las gentes de tu clase por tu temperamento y regular conducta; pero este joven tiene talentos que es preciso no dejar perder; yo le insto a entrar en mi familia, al menos hasta que esté perfectamente restablecido, y mi hija, que está a la cabeza de mi casa, puede decirle que será bien recibido. —Ciertamente—dijo Elisabeth con una energía moderada por la reserva de su sexo.—Nosotros acogemos siempre la desgracia, sobre todo cuando nosotros la hemos causado en parte. —Si, caballero—dijo Ricardo,—y si os gusta el pavo, yo tengo cincuenta en muda, y de la más bella especie. Hallándose convenientemente secundado, Marmaduke reiteró sus instancias. El joven lo escuchó con agitación; ya parecía a punto de ceder, ya una incomprensible expresión de repugnancia sombreaba sus facciones, como una nube oscurece el sol del medio día. Chingachook, que había escuchado al juez con un interés creciente, se había acercado al grupo y apercibiéndose de que Olivier no aceptaba sino débilmente, dejó el aire humilde que tenía desde la víspera y dijo con la dignidad de un guerrero indio. —Escuchad a vuestro padre; sus palabras son viejas. Que el joven Aguila y el gran jefe de la tierra coman juntos; que duerman sin temor uno cerca de otro. Los quákeros no quieren sangre, son justos y harán justicia. El sol saldrá y se pondrá un cho tiempo todavía antes que los hombres hagan una misma familia; esto será, no la obra de un día, sino la de muchos años. Los mingos y los delawareos son enemigos na-

tos; su sangre no se mezcla ni en el "wigwan" ni en los campos de batalla. ¿Pero por qué el quáquero y el joven Aguila han de ser enemigos? Son de la misma tribu, sus abuelos son los mismos. Aprended a esperar, hijo mío; sois delaware, y un guerrero indio debe saber practicar la paciencia. Este lenguaje figurado ejerció una poderosa influencia en el ánimo del joven, que cedió gradualmente a las instancias de Marmaduke y aceptó la proposición a título de ensayo. Las dificultades que había manifestado para aceptar, cuando se le ofrecía una posición inesperada, le hicieron ser juzgado bastante desfavorablemente por Marmaduke, que dijo alejándose: —He tenido necesidad de recordar los santos preceptos del Redentor, que manda volver bien por mal durante mi conversación con este inexplicable muchacho. Yo no veo nada en mí que pueda chocarle, a menos que no sea tu cara, Elisabeth. —No, no,—dijo sencillamente Ricardo;—no es mi prima, sino que los mestizos rehusan la civilización. Sobre esto son peores que los salvajes. ¿Habéis reparado, Elisabeth, cómo se chocaban sus rodillas y cómo movía sus feroces ojos? —No he fijado la atención ni en sus rodillas ni en sus ojos; pero hubiera deseado de él una actitud más humilde. Sus grandes pretensiones me chocaban. —¿Es verdad que somos bien dichosos con que se digne entrar en nuestra familia! ¿En qué aposento vamos a colocarle? ¿A qué mesa se le precisó servirle el nectar y la ambrosía? —Comerá con Benjamin y Re-

marquable — interrumpió Ricardo. Vos no lo hareis, sin duda, con los negros; aunque sea la voluntad indio. Los indígenas tienen menosprecio pronunciado hacia los negros. —Yo estoy tan lejos de tener ideas que suponeis, Ricardo, que creeré dichoso si quiere aceptar mesa. Es preciso tratarlo con las consideraciones debidas a la plaza que ocupa, en tanto que no se me parece indigno de ella. Mientras que esta conversación tenía lugar, los tres habitantes de los bosques, por que a pesar de la ferocidad de sus caracteres todos recibían esta calificación, se alejaban silenciosamente del pueblo. Después de haberse aventurado sobre la superficie helada del lago, dirigieron a la montaña, Olivier exclamó: —¿Quién me hubiera dicho que un mes que yo consentiera en ser a Marmaduke Temple, el mayor amigo de mi familia! Pero mi vida no será larga, y cuando los motivos que me deciden a aceptar, yo sacudiré este yugo del polvo de mis pies. —¿Es un mingo para llamarlo mingo?—dijo Mohican. El guerrero lawar está tranquilo y aguarda la hora del Espíritu Santo. —Y bien, John,—dijo Media de Cuero con aire de incertidumbre, yo no me dajo alucinar de las buenas palabras; por ellas los blancos han llegado a desposeer a los indios, y estoy convencido de esto antes yo mismo soy blanco, nacido en York, de honrados y queridos padres. —Yo me someteré,—dijo Olivier,—y olvidaré lo que soy. Cese recordarme, viejo Mohican, que